CONCEPTOS APTITUD LABORAL OPS ESM CACOM-2				
No.	**CONTRATISTA**	**FECHA EXAMEN MEDICO**	**FECHA OPTOMETRIA**	**CONCEPTO DE APTITUD**
1	MORENO QUEVEDO YINETH MARCELA	21/02/2024	21/02/2024	VERIFICADO ASSET
2	CALA AMAYA JAIME ENRIQUE	10/01/2024	10/01/2024	VERIFICADO ASSET
3	CARVAJAL ESCOBAR LUISA FERNANDA	10/01/2025	10/01/2025	VERIFICADO ASSET
4	CASTRO ESTEVEZ LUISA FERNANDA	11/09/2024	11/09/2024	VERIFICADO ASSET
5	PEREZ REINOSO AUDY MILENA	12/09/2024	12/09/2024	VERIFICADO ASSET
6	SARMIENTO SERNA MILENA ESTHER	16/12/2025	16/12/2025	VERIFICADO ASSET
7	VARGAS HUANIRI ANGELA PATRICIA	12/09/2024	12/09/2024	VERIFICADO ASSET
8	OTALORA CASTELLANOS PAOLA ANDREA	9/06/2025	9/06/2025	VERIFICADO ASSET
10	ARDILA ORTEGA VALERYA CATALINA	9/01/2026	9/01/2026	VERIFICADO ASSET
11	ALMARIO CARABALÍ LEIDY FERNANDA	8/01/2026	8/01/2026	VERIFICADO ASSET
12	ULLOA RINCON SHARIK MARINNA	8/01/2026	8/01/2026	VERIFICADO ASSET



SMSM. Sandra M. Garzón P.
13/01/2026
Área Seguridad y Salud en el Trabajo JEFSA FAC

CERTIFICADO MÉDICO DE PREINGRESO OCUPACIONAL

Fecha: 2026-01-08

1. INFORMACIÓN GENERAL



Empresa Usuaria:	Particular	Actividad económica:	Servicios
Nombre:	LEIDY FERNANDA ALMARIO CARABALÍ	Documento:	CC 40330313
Fecha de nacimiento:	1984-03-06	Lugar de nacimiento:	Villavicencio (Meta)
Edad:	41 años	Identidad de Género:	Femenino
Estado civil:	Casado	No. hijos vivos:	2
Dirección actual:	COOPERATIVO	Municipio:	VILLAVICENCIO
Teléfono:	3502168533	Escolaridad:	Tecnologico_completo
Ocupación:	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	EPS:	REGIMEN ESPECIAL
Responsable**:	EDUARDO MORA (ESPOSO)	Teléfono:	3502168539
Acompañante:	El trabajador asiste a la evaluación sin acompañante.		

*** La información de responsable se encuentra actualizada de acuerdo a la última suministrada por el paciente en la historia para efectos de un contacto oportuno ante cualquier eventualidad.*

PRUEBAS COMPLEMENTARIAS

Visiometría:	NO APLICA.
Optometría:	Su capacidad visual actual es adecuada para el desempeño de su trabajo habitual
Audiometría:	NO APLICA.
Espirometría computarizada:	Su capacidad respiratoria es adecuada para la ocupación

CONCLUSIONES OCUPACIONALES

De acuerdo al examen ocupacional realizado a LEIDY FERNANDA ALMARIO CARABALÍ con documento de identificación No. 40330313 se considera No presenta restricciones para desempeñar la ocupación de AUXILIAR ADMINISTRATIVO del sector económico Servicios

RECOMENDACIONES MEDICAS Y TERAPEUTICAS (Para el manejo de enfermedades generales o comunes)

.-- Solicitar en su entidad de salud valoración por Optometría.
.-- Se recomienda el uso de lentes para visión visión de cerca.

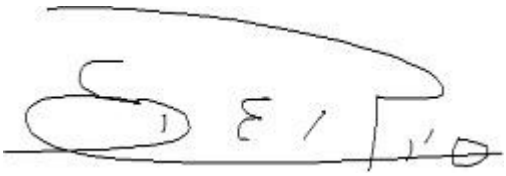
CONCEPTO MEDICO OCUPACIONAL

NO PRESENTA RESTRICCIONES

OBSERVACIONES FINALES

.-- CLASIFICACIÓN EN EL SISTEMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA OSTEOMUSCULAR: De acuerdo a la información disponible y el examen realizado se clasifica como NO CASO.

ENFASIS EN EL EXAMEN DEL SISTEMA OSTEOMUSCULAR: En el Examen Médico Ocupacional realizado se hizo una completa revisión de su sistema osteomuscular, extremidades y columna, buscando patologías o secuelas de estas que pudieran constituir un riesgo aumentado para la realización de las actividades de su trabajo habitual, o de aquellas que impliquen posturas forzadas o movimientos repetitivos. Cualquier alteración significativa encontrada se ampliará en el Certificado Médico, con el objeto de definir su estado, implicaciones ocupacionales o la necesidad de tratamiento.



Eider Orlando Del Río Carrillo
Médico Cirujano
Escuela de Medicina Juan M Corpas
Especialista en salud ocupacional
Corporación Universitaria del Meta
RES. 5063 - 2018



Firma para identificación de usuario
Indice der
LEIDY FERNANDA ALMARIO CARABALÍ
Documento: 40330313

Escanee el código si desea verificar datos

CONSIDERACIONES LEGALES RELATIVAS A LOS EXAMENES MéDICOS: La Resolución 1843 de 2025 del Ministerio de la Protección Social (actualmente Ministerios de Trabajo y de Salud y Protección Social) reglamentan la práctica y contenido de las evaluaciones médicas ocupacionales, con el objeto de determinar la existencia de restricciones para el trabajo a desempeñar, acorde con los requerimientos definidos por el empleador en el perfil del cargo. También establece que la Empresa solo puede conocer el CERTIFICADO MéDICO correspondiente del aspirante. Los documentos completos de la Historia Clinica Ocupacional están sometidos a reserva profesional y quedan bajo nuestra guarda y custodia, segun lo

establecido en la Resolución 1843 de 2025 el trabajador puede obtener una copia de ellos cuando lo requiera, entendiendo que hacen parte integral de su historial médico.

Calle 35 # 40-71 Brr Barzal Alto Villavicencio - Meta - Colombia PBX: 662 1641
www.unlab.org noreply@rednacional.com.co

Impreso por: heidy.gonzalez
Fecha: 2026-01-08 Hora: 15:14